NIT 900580006 - 6

CLINIMARKET

Soluciones para el cuidado de la salud

Regimen común - Código CIIU 4645

E-mail: ventas2@clinimarket.com

CEL. 311 534 50 74

CLIENTE:	INSTITUCION EDUCATIVA EL ROSARIO DE PAIPA
Contacto:	Sra. Carmen Alicia Bohorquez
Ciudad:	Paipa, Boyacá

FECHA:	OCTUBRE 8 DE 2026
COTIZ No. :	GS-2026100219

Item	Cant	Descripción	IVA	Valor C/U sin IVA	IVA C/U	Valor Unitario IVA Incluido	Valor Total
1	2	CUELLO ORTOPEDICO PARA INMOVILIZACION CERVICAL TAMANO PEDIATRICO No. 2 , COLOR VERDE REF: 264202000 MARCA: AMBU - DINAMARCA UNIDAD DE VENTA: UNIDAD REGISTRO INVIMA 2018DM-0019039	0%	$ 44.000	$ -	$ 44.000	$ 88.000
2	2	CUELLO ORTOPEDICO PARA INMOVILIZACION - MODELO PERFIT ACE - AJUSTABLE -ADULTO REF: 002810001 MARCA: AMBU -DINAMARCA	0%	$ 62.600	$ -	$ 62.600	$ 125.200
3	2	Linterna De Contacto GMD Con Luz LED REF. GMD401-0009 Fabricada en un material liviano y resistente, esta linterna ofrece durabilidad y facilidad de manejo, perfecta para el uso frecuente en entornos clínicos Incorpora tecnología lumínica LED que proporciona una luz brillante y clara, mejorando la visibilidad para los profesionales de la salud durante los diagnósticos visuales. El sistema de encendido por contacto permite que la luz LED se active solo cuando es necesario, lo que proporciona un control total sobre la iluminación y ayuda a conservar la energía de las baterías, asegurando un uso prolongado y eficiente.	19%	$ 10.200	$ 1.938	$ 12.138	$ 24.276
4	10	PILA AAA ALCALINA PAR PILAS ALKALINE POWER ONE AAA X 2 UDS - OPTION	19%	$ 5.450	$ 1.036	$ 6.486	$ 64.855
5	2	OXIMETRO LATIDOS REF. GMDPX- 201 D Pantalla OLED con 4 modos de visualización Alarmas personalizables Medición de saturación de oxigeno Medición de frecuencia cardíaca Modo de funcionamiento continuo Apagado automático Estuche portátil Curva pletismográfica Índice de perfusión (PI) 20 Memorias Carcasa de silicona	19%	$ 69.800	$ 13.262	$ 83.062	$ 166.124
6	2	TIJERA MAYO RECTA 14.5 CMS, PARA MATERIAL. REF: M03-045-14 MARCA: HOSPITAL. CARACTERÍSTICAS ESTERILIZABLE CON SISTEMA EO (OXIDO DE ETHILENO) NOTAS TECNICAS - GARANTIA 3 (TRES) MESES POR DEFECTOS DE FABRICACION	19%	$ 18.500	$ 3.515	$ 22.015	$ 44.030
7	2	PINZA KELLY CURVA 14.5 CMS,HEMOSTATICA REF: M06-007-14 MARCA HOSPITAL.	19%	$ 21.000	$ 3.990	$ 24.990	$ 49.980
8	2	PINZA KELLY RECTA 14.5 CMS, HEMOSTATICA - REF: M06-005-14 MARCA HOSPITAL.	19%	$ 21.000	$ 3.990	$ 24.990	$ 49.980

9	2	 TIJERA CORTA TODO EN ACERO - 18,5 cms	19%	$ 7.200	$ 1.368	$ 8.568	$ 17.136
10	1	GLUCOMETRO VIVA CHECK ECO - Sin chip, resultado en 5 segundos y con una muestra pequeña de sangre, 300 memorias. - Equipo para uso en Aadultos, niños, neonatos, mujeres embarazadas, adultos mayores y demas edades poblacionales. La caja viene con: - Equipo medidor Glucometría, 10 tiras, 10 lancetas, lancetero, batería, estuche, manual de usuario. - 50 TIRILLAS + 50 LANCETAS Registro Sanitario: 2019DM-0019261.	19%	$ 90.400	$ 17.176	$ 107.576	$ 107.576
11	10	VENDA TRIANGULAR	19%	$ 3.900	$ 741	$ 4.641	$ 46.410
12	10	VENDA ELASTICA BLANCA 3X5	0%	$ 1.950	$ -	$ 1.950	$ 19.500
13	10	VENDA ELASTICA BLANCA 4X5	0%	$ 2.200	$ -	$ 2.200	$ 22.000
14	10	VENDA ELASTICA BLANCA 5X5	0%	$ 2.500	$ -	$ 2.500	$ 25.000
15	10	VENDA ELASTICA BLANCA 2X5	0%	$ 1.650	$ -	$ 1.650	$ 16.500
16	4	GUANTE DE LATEX NO ESTERIL BJO TALCOTALLA M CAJA X 100 / KRAMER ó VITAL MEDIC	19%	$ 16.700	$ 3.173	$ 19.873	$ 79.492
17	4	GUANTE DE NITRILO AZUL TALLA M CAJA X 100 KRAMER / VITAL MEDIC/ MEDICAL SUPPLIES	19%	$ 17.800	$ 3.382	$ 21.182	$ 84.728
18	4	CURAS MEDICARE PIEL X100 UND	0%	$ 7.400	$ -	$ 7.400	$ 29.600
19	2	ALCOHOL JGB X 700 ML	0%	$ 10.100	$ -	$ 10.100	$ 20.200
20	6	CLORURO DE SODIO AL 0,9% BOLSA X 250 ML CORPAUL	0%	$ 4.950	$ -	$ 4.950	$ 29.700
21	200	GASA ESTERIL NO TEJIDA 3" X 3" SOBRE CON 5 GASAS. PRECIO DE UN SOBRE	0%	$ 560	$ -	$ 560	$ 112.000
22	4	ESPARADRAPO DE TELA 4x5 BEGUT - SEVENPHARMA	0%	$ 14.650	$ -	$ 14.650	$ 58.600
23	2	ALGODON EN MOTA (TORUNDA) REF: 644008 MARCA: MK UNIDAD DE VENTA: BOLSA X 500 GR.	0%	$ 31.650	$ -	$ 31.650	$ 63.300
24	2	ESPARADRAPO ELASTICO HIPOALERGENICO DE POLIESTER, DE 10 CMS DE ANCHO X 10 MTS DE LONGITUD REF: 0203700 MARCA: FIXOMULL STRETCH UNIDAD DE VENTA: UNIDAD (ROLLO)	0%	$ 64.800	$ -	$ 64.800	$ 129.600
25	2	DICLOFENACO GEL 1% TUBO X 50GRS : MEMPHIS ó BIOQUIPHAR	0%	$ 12.600	$ -	$ 12.600	$ 25.200
26	3	TARRO ALGODONERO EN ACERO INOXIDABLE CON TAPA X UN LITRO	19%	$ 27.600	$ 5.244	$ 32.844	$ 98.532
27	2	LINIMENTO DEPORTIVO ATLETICÁ´S X 200 ML AEROSOL - 	0%	$ 48.500	$ -	$ 48.500	$ 97.000
28	2	SABANA RESORTADA DE 2X 0,10 MT PAQUETE X 10	19%	$ 36.600	$ 6.954	$ 43.554	$ 87.108
29	4	MICROPORE PIEL 1"X10 CELOFAN - MP PROMEDICAL	0%	$ 4.700	$ -	$ 4.700	$ 18.800
30	4	BAJALENGUAS MADERA PAQUETE X 20 UNIDADES	19%	$ 1.700	$ 323	$ 2.023	$ 8.092
31	4	MANTA DESCARTABLE PARA EMERGENCIAS Y RESCATE REF: XH-18	19%	$ 11.000	$ 2.090	$ 13.090	$ 52.360
		SUBTOTAL				$	1.704.300
		IVA				$	156.579
		TOTAL				$	1.860.879

CONDICIONES COMERCIALES

1. Precio: Valores en Pesos Colombianos

2. Forma de Pago: CREDITO 15 DIAS

3. Tiempo de Entrega:3 a 5 dias habiles despues de confirmada la Orden de compra

4. Validez de la Oferta:5 dias

5. Entrega: Esta oferta comercial incluye flete de entrega en Sede de cliente en PAIPA por la totalidad de los productos ofertados.

6. Cuenta bancaria para pago: A nombre de **CLINIMARKET SAS** con **NIT. 900.580.006-6**:
- Bancolombia, Cuenta Corriente No. 601-000010-04
y enviar soporte vía e-mail a: ventas2@clinimarket.com

CLINIMARKET SAS
Cel. 311 534 50 74

CLINIMARKET
Soluciones para el cuidado de la salud

Bogota, octubre 8 de 2026

SEÑORES:
INSTITUCION EDUCATIVA EL ROSARIO DE PAIPA
PAIPA

ASUNTO: GARANTIA COTIZACION OCTUBRE 8: INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS

Con relación al asunto, nos permitimos informar:

GARANTIA PARA INSUMOS: UN MES POR DEFECTOS DE FABRICACION.

GARANTIA PARA EQUIPOS MEDICOS: SEIS MESES POR DEFECTOS DE FABRICACION

La garantía aplica a partir del recibido por parte del cliente: INSTITUCION EDUCATIVA EL ROSARIO DE PAIPA

Atentamente,

GLORIA SIERRA
Gerente CLINIMARKET SAS

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2026 Hora: 13:16:29
Recibo No. AB26654014
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B266540148F33E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

****

EL JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 2026, SE ELEGIRÁ JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE ACORDE CON EL OFICIO 303-256110 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO (601) 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 8), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO/ELECCIONES2026

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: CLINIMARKET SAS
Nit: 900580006 6 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02282172
Fecha de matrícula:	27 de diciembre de 2012
Último año renovado:	2026
Fecha de renovación:	30 de marzo de 2026
Grupo NIIF:	Grupo II.

El empresario se acogió al beneficio que establece el artículo 7 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:
El empresario CLINIMARKET SAS realizó la renovación en la fecha: 30 de marzo de 2026.
El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 1.

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2026 Hora: 13:16:29
Recibo No. AB26654014
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B266540148F33E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Que el matriculado tiene la condición de pequeña empresa de acuerdo con lo establecido en el numeral 1 del artículo 2° de la Ley 1429 de 2010.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Carrera 47 134 07 Oficina 201
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	gerencia@clinimarket.com
Teléfono comercial 1:	6149511
Teléfono comercial 2:	3115345074
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Carrera 47 134 07 Oficina 201
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	gerencia@clinimarket.com
Teléfono para notificación 1:	6149511
Teléfono para notificación 2:	3115345074
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado No. SIN NUM del 20 de diciembre de 2012 de Asamblea Constitutiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de diciembre de 2012, con el No. 01693572 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada IMPORCLINICOS BOGOTA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 10 del 19 de febrero de 2020 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2020, con el No. 02556431 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón

social de IMPORCLINICOS BOGOTA SAS a CLINIMARKET SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: 1. Compra y venta de equipos médicos, quirúrgicos, odontológicos y de laboratorio. 2. Compra y venta de instrumental médico, quirúrgico, odontológico 3. Compra y venta de elementos de rescate, salud ocupacional y seguridad industrial. 4. Compra y venta de accesorios médicos y laboratorio en plástico y vidrio. 5. Compra y venta de accesorios médicos y laboratorio en caucho. 6. Compra y venta de accesorios médicos y de laboratorio en material desechable. 7. Compra y venta de dotaciones medicas en tela y desechables. 8. Compra y venta de ropa hospitalaria: sabanas en tela y desechables, forros para colchones y colchonetas, fundas para almohadas en tela y desechables, almohadas, cobijas; ropa para pacientes en tela y desechable, ropa para el personal médico y paramédico en tela y desechable, prendas en general de uso médico y hospitalario en tela y desechables. 9. Compra y venta de artículos ortopédicos, línea blanda, ayudas sanitarias y de recuperación. 10. Compra y venta de equipos elementos e insumos de terapia física. 11. Compra y venta de insumos médicos, odontológicos y de laboratorio. 12. Compra y venta de camas, camillas, colchones, colchonetas y todo tipo de muebles médicos y hospitalarios. 13. Compra y venta de equipos de medición para salud ocupacional y seguridad industrial. 14. Compra y venta de reactivos y equipos para laboratorio clínico. 15. Compra y venta de medicamentos. 16. Mantenimiento de equipos biomédicos y odontológicos. 17. Importar y comercializar dispositivos médicos, medicamentos e insumos. 18. Importar y comercializar tecnología en salud. 19. Asesorías en aspectos financieros, jurídicos y de salud. 20. Consultorías en aspectos financieros, jurídicos y de salud. 21. Suministro de elementos de oficina 22. Gestión y tramite de registros sanitarios 23. Gestión y desarrollo de proyectos públicos. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2026 Hora: 13:16:29
Recibo No. AB26654014
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B266540148F33E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 50,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 50,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $50.000.000,00
No. de acciones	: 50,00
Valor nominal	: $1.000.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien no tendrá suplentes, designado por la asamblea general de accionistas, por el término que ésta defina, el cual podrá ser indefinido.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2026 Hora: 13:16:29
Recibo No. AB26654014
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B266540148F33E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Mediante Documento Privado No. SIN NUM del 20 de diciembre de 2012, de Asamblea Constitutiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 27 de diciembre de 2012 con el No. 01693572 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Sierra Arias Gloria Ines	C.C. No. 000000063353378

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 002 del 8 de octubre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01875847 del 10 de octubre de 2014 del Libro IX
Acta No. 10 del 19 de febrero de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02556431 del 24 de febrero de 2020 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2026 Hora: 13:16:29
Recibo No. AB26654014
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B266540148F33E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

---

de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4645
Actividad secundaria Código CIIU: 4659
Otras actividades Código CIIU: 4773, 4690

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Microempresa

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 360.601.386
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4645

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 22 de septiembre de 2026 Hora: 13:16:29
Recibo No. AB26654014
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B266540148F33E

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 30 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 5 de abril de 2026. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

MARIO FERNANDO AVILA CRISTANCHO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **63.353.378**

SIERRA ARIAS

APELLIDOS

GLORIA INES

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **06-ENE-1970**

SAN ANDRES
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.75 ESTATURA

A- G.S. RH

F SEXO

30-MAY-1988 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2700100-00157727-F-0063353378-20090528 0011863066A 1 6860009429

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:		NIT NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900580006
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CLINIMARKET SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CR 47 N 134 07 OF 201	TELÉFONO:	3115345
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	D-APORTANTE BENEFICIARIO DE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**6034276196**	TIPO DE PLANILLA:			E-EMPLEADOS
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	agosto	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	septiembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2026	SALUD:	AÑO:	2026
DÍAS DE MORA:		6			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2026/09/08	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		637537095

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 321.500
		SUBTOTAL:	1	**$ 321.500**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8301138310	EPS001	EPS001-ALIANSALUD S.A	1	$ 80.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 80.400**
CAJA DE COMPENSACIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600669427	CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 80.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 80.400**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600021839	14-4	14-4-SEGUROS DE VIDA COLPATRIA S.A	1	$ 10.600
		SUBTOTAL:	1	**$ 10.600**

VALOR SIN MORA:	**$ 490.500**
VALOR MORA:	**$ 2.400**
TOTAL PAGADO:	**$ 492.900**

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141227952699

(415)7707212489984(8020) 000014122795269 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 8 0 0 0 6	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CLINIMARKET SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 47 134 07 OF 201

42. Correo electrónico gerencia@clinimarket.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
1 1 1 1 1 1	6 0 1 6 1 4 9 5 1 1	3 1 1 5 3 4 5 0 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 4 5	2 0 1 2 1 2 2 0	4 6 5 9	2 0 1 2 1 2 2 0	4 7 7 3	4 6 9 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-01-06 / 09:46:40PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre SIERRA ARIAS GLORIA INES
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141227952699

(415)7707212489984(8020) 000014122795269 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 8 0 0 0 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1 0
73. Fecha	2 0 1 2 1 2 2 0	2 0 2 0 0 2 1 9
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 2 1 2 2 7	2 0 2 0 0 2 2 4
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 2 2 8 2 1 7 2	0 2 2 8 2 1 7 2
78. Departamento	1 1	1 1
79. Ciudad/Municipio	4	4

Vigencia

80. Desde	2 0 1 2 1 2 2 0
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2	4 9	2 0 1 2 1 2 2 7		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141227952699

(415)7707212489984(8020) **000014122795269 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 8 0 0 0 6	6	Impuestos de Bogotá	3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 2 1 2 2 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 3 3 5 3 3 7 8		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SIERRA	ARIAS	GLORIA	INES

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141227952699

(415)7707212489984(8020) **000014122795269 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 5 8 0 0 0 6	6	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	3 5 4 1 9 3 1 9		7 5 9 4 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
OBANDO	SCARPETA	GLADYS	AMPARO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 5 1 6

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304486065

PIB
12:18:20

Bogotá DC, 08 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), la persona CLINIMARKET SAS identificado(a) con NIT número 9005800066:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 304470201

PIB
10:07:00

Bogotá DC, 08 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) GLORIA INES SIERRA ARIAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 63353378:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 08 de octubre de 2026, a las 10:20:28, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9005800066
Código de Verificación	9005800066261008102028

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 08 de octubre de 2026, a las 10:17:54, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	63353378
Código de Verificación	63353378261008101754

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:59:56 PM horas del 08/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **63353378**

Apellidos y Nombres: **SIERRA ARIAS GLORA INES**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República
Ministerio de Defensa Nacional
Portal Único de Contratación
GOV.CO
Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/10/2026 11:35:38 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **63353378** y Nombre: **GLORIA INES SIERRA ARIAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **149229416** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 63353378 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/09/2026 04:28 PM

Código Verificación: **BRCVDSZMLE**

Válida hasta: **22/12/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Certificado
Bancario

Jueves, 08 de octubre de 2026

A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que CLINIMARKET SAS identificado(a) con NIT 900580006, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	60100001004	2021/02/15	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Ministerio del Trabajo

Numero Radicado: **REME-SGSST - 1060160 - 2025 - 1**

Nombre de la Empresa :	CLINIMARKET SAS		
Tipo Persona	Jurídica	Regimén Tributario :	Régimen común
Tipo Documento Empresa :	Número de Identificación Tributario	Número de Documento	900580006
Nombre Representante Legal :	GLORIA INES SIERRA ARIAS		
Responsable SG-SST :	GLORIA INES SIERRA ARIAS	Correo SG-SST :	gerencia@clinimarket.com
Periodo Correspondiente :	2025	Número Teléfonico fijo :	6016149511
Correo Electrónico :	gerencia@clinimarket.com	Cantidad Trabajadores :	2

Código CIIU	Riesgo	Actividad Económica
1464501	**Riesgo I**	**COMERCIO AL POR MAYOR DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, MEDICINALES, COSMÉTICOS Y DE TOCADOR, INCLUYE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y MEDICINALES, PRODUCTOS BOTÁNICOS, ARTÍCULOS DE PERFUMERÍA, COSMÉTICOS Y JABONES DE TOCADOR Y JABONES DETERGENTES, ADEMÁS DE LOS PREPARADOS ORGÁNICOS TENSOACTIVOS ENVASE Y EMPAQUE DE DICHOSPRODUCTOS, CUANDO SE REALIZA POR CUENTA PROPIA.**

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST
TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conformación COPASST	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	No aplica	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0.50	No aplica	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reinducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	No aplica	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST firmada, fecha y comunicada al COPASST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	Cumple totalmente	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	No aplica	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográfica – Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	No aplica	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros-Periodicidad-Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	No aplica	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2.00	No aplica	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1.00	No aplica	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1.00	No aplica	1.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00	No aplica	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.00	No aplica	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	No aplica	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	No aplica	2.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	No aplica	5.00
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	No aplica	5.00
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	No aplica	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1.25	No aplica	1.25
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	No aplica	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	No aplica	2.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	No aplica	2.50
Total, Valor Estándar Valores Míminos de Calificación						100.00

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generacion del Reporte 4/23/2026 11:19 AM

Fecha de Diligenciamiento : 4/23/2026

E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL

JULIANA DEL PILAR CORTÁZAR MURILLO actuando como Representante Legal de la **EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ**, quien para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATANTE y por otra parte. **CLINIMARKET S.A.S.** con **NIT No. 900580006-6**, representada legalmente por **GLORIA INES SIERRA ARIAS** identificada con la cédula de ciudadanía número **63353378 DE BUCARAMANGA**, quien para efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA y el Doctor **JUAN MANUEL GARRIDO DE POMBO**, en calidad de **SUPERVISOR**, hemos convenido suscribir la presente Acta de Liquidación bilateral del contrato de compraventa equipos biomédicos para la dotación del servicio de salas de cirugía de la E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá No. **20220714-001** previas las siguientes:

CONSIDERACIONES

Información general contractual:

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. **20220714-001**, **DE JULIO 14 DE 2022**, SUSCRITO ENTRE LA **E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ** y **CLINIMARKET S.A.S.** con **NIT No. 900580006-6**, representada legalmente por **GLORIA INES SIERRA ARIAS** identificada con la cédula de ciudadanía número **63353378 DE BUCARAMANGA**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LA DOTACIÓN DEL SERVICIO DE SALAS DE CIRUGÍA DE LA E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ.

VALOR: CIENTO CUARENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL VEINTIDOS PESOS MONEDA LEGAL Y CORRIENTE ($ 142.939.022)

PLAZO DE EJECUCIÓN: DEL 14 DE JULIO DE 2022 A 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

FORMA DE PAGO: La E.S.E. HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ pagará el valor del presente contrato previa radicación de la cuenta de cobro o factura de venta, en suma, que corresponda a la facturación realizada posterior a la entrega de los elementos requeridos por la entidad, previa certificación del supervisor y acta de recibo a satisfacción por parte del funcionario responsable del almacén y certificación expedida por él mismo. PARÁGRAFO: En todo caso en el evento de agotarse el presupuesto o el valor inicial del contrato las partes podrán de común acuerdo adicionar el valor, en aras de garantizar la continuidad del servicio. Para ello se deberá adjuntar a la cuenta de cobro, 1. El informe de actividades 2. Constancia de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato y 3. El pago de seguridad social y ARL. El último pago estará sujeto a la suscripción del acta de liquidación, previa aprobación del acta de terminación y liquidación final del contrato.

Según acta de recibo final y satisfacción emitida por el Supervisor designado, el estado financiero para el presente contrato es:

Proyectó: Lina María Usma Sanabria
Apoyo oficina Jurídica E.S.E. HRC.

Revisó: Myriam Reyes Peña
Coordinadora Jurídica

Revisó: Manuel Fernando González
Asesor Jurídico Externo

Aprobó: Área de Presupuesto

hhhhh

CONTRATO DE COMPRAVENTA No. 20220714-001	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: NO. 20220714-001	$ 142.939.022,00
ADICIÓN 01	$ -
VALOR TOTAL DEL CONTRATO No. 20220714-001	$ 142.939.022,00
EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE COMRAVENTA No. 20220714-001	
VALOR 01 EJECUTADO ORDEN DE PAGO Nº 1206 2022/07/29	$ 54.812.007,00
VALOR 02 EJECUTADO ORDEN DE PAGO Nº 1331 2022/08/31	$ 88.127.015,00
TOTAL EJECUTADO	$ 142.939.022,00
SALDO A FAVOR DEL CONTRATANTE (A LIBERAR)	$ -
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA (EN CUENTAS POR PAGAR)	$ -

En cumplimiento de las funciones asignadas, **EL SUPERVISOR** del contrato informa que **EL CONTRATISTA**, cumplió con el objeto del contrato conforme a lo pactado; que **EL CONTRATANTE** canceló al **CONTRATISTA**, los valores facturados por compraventa equipos biomédicos para la dotación del servicio de salas de cirugía de la E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá de acuerdo con la forma de pago estipulada en el documento previamente certificado y avalado por el **SUPERVISOR** del contrato.

En virtud de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA.- Manifiestan que de manera libre y voluntaria conforme a lo establecido en el Capítulo III, numerales 3.5.1 del Estatuto de Contratación, aprobado mediante Acuerdo 012 de 2016 de la E.S.E. Hospital Regional de Chiquinquirá y demás disposiciones legales vigentes realizan la presente acta de liquidación bilateral.

CLÁUSULA SEGUNDA.- Dar por cumplidas la totalidad de las relaciones jurídicas y económicas derivadas del CONTRATO DE COMPRAVENTA No. **20220714-001, DE JULIO 14 DE 2022**, SUSCRITO ENTRE LA **E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ** y **CLINIMARKET S.A.S.** con **NIT No. 900580006-6,** representada legalmente por **GLORIA INES SIERRA ARIAS** identificada con la cédula de ciudadanía número **63353378 DE BUCARAMANGA**

CLÁUSULA TERCERA.- VALOR A FAVOR DEL CONTRATISTA: No existe saldo a favor del CONTRATISTA.

CLÁUSULA CUARTA.- VALOR A LIBERAR A FAVOR DEL CONTRATANTE: Culminado el plazo de ejecución no evidencia en el registro presupuestal que exista saldo a favor de la entidad.

Proyectó: Lina Maria Usma Sanabria
Apoyo oficina Jurídica E.S.E. HRC

Revisó: Myriam Reyes Peña
Coordinadora jurídica

Revisó: Manuel Fernando González
Asesor Jurídico Externo

Aprobó: Área de Presupuesto

CLÁUSULA QUINTA: Copia de la presente Acta se hará llegar a la Oficinas de Presupuesto y/o Tesorería, o quien haga sus veces, para los fines a que haya lugar.

Firman los que en ella intervinieron, en Chiquinquirá a los **ocho (08) días del mes de febrero de 2023.**

JULIANA DEL PILAR CORTÁZAR MURILLO
GERENTE
E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ

CLINIMARKET S.A.S.
NIT. 900580006-6
REP.LEGAL GLORIA INES SIERRA ARIAS
63353378 DE BUCARAMANGA
Contratista

Revisó
MANUEL FERNANDO GONZALEZ
Asesor Externo

JUAN MANUEL GARRIDO DE POMBO
SUBDIRECTOR CIENTÍFICO
SUPERVISOR

Proyectó: Lina María Usma Sanabria
Apoyo oficina Jurídica E.S.E. HRC

Revisó: Myriam Reyes Peña
Coordinadora jurídica

Revisó: Manuel Fernando González
Asesor Jurídico Externo

Aprobó: Área de Presupuesto

CE6511

20221030019587

Cúcuta, 26 de mayo de 2022

EL PROFESIONAL P2 DE CADENA DE SUMINISTRO

HACE CONSTAR:

Que la firma **CLINIMARKET SAS** con NIT: 900.580.006-6, celebró con Centrales Eléctricas del Norte de Santander S.A. E.S.P. los siguientes contratos:

Contrato	Fecha de Inicio del Contrato	Fecha de Finalización del contrato	Objeto	Valor Total (Antes de I.V.A.)
OC74490	10-05-2021	06-07-2021	Compra de Desfibrilador Externo Automático DEA y capacitación del equipo	**$ 17,496,615**
OC76864	30-09-2021	25-10-2021	Suministro de elementos de botiquín de emergencias	**$ 6,546,700**
OC76863	30-09-2021	26-10-2021	Suministro de elementos de botiquín de emergencias	**$ 4,550,200**
OC77716	19-11-2021	29-11-2021	Compra de Gabinete de pared para Desfibrilador Externo Automático DEA.	**$ 1,731,250**

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, en la ciudad de Cúcuta.

Atentamente,

FREDDY SUAREZ VERA
Profesional P2 Cadena de Suministro

Transcriptor: Emeli Zulay Sánchez Correal – Trabajador del Contratista Unidad de Suministro y Soporte Administrativo.

Medellín, 07 de mayo de 2021

CERTIFICADO

En atención a la solicitud formulada por la firma **IMPORCLINICOS BOGOTA SAS.** identificada con **NIT 900.580.006** la Unidad de Compras de LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P. se permite certificar que la citada firma ejecutó los contratos abajo relacionados:

1. Nombre del contratante: EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN E.S.P.

2. Plazo y valor de los contratos:

NUMERO DE ORDEN	OBJETO	FECHA INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR DEL CONTRATO ANTES DE IVA
2560193	MATERIALES EQUIPOS DE LABORATORIO	03/11/2020	24/11/2020	$ 33,462,000
TOTAL, GENERAL				$ 33,462,000

3. Personas a contactar: Gustavo de Jesús Muñoz Munera, teléfono 3805531 Correo: Gustavo.Munoz.Munera@epm.com.co

4. Indicación del cumplimiento y calidad de satisfacción: Su desempeño y la calidad de sus productos es bueno.

Atentamente,

GUSTAVO DE JESUS MUÑOZ MUNERA

Jefe Unidad Compras Operativas

mfrancc.

Salitre Plaza
Donde Bogotá tiene el corazón

Bogotá, D.C., 01 de julio de 2026

CERTIFICACIÓN COMERCIAL

SALITRE PLAZA CENTRO COMERCIAL, entidad privada domiciliada en Bogotá, D.C., identificada con NIT 830.021.423-3, certifica que la sociedad **CLINIMARKET S.A.S.,** identificada con NIT 900.580.006-6, mantiene relaciones comerciales con esta copropiedad desde hace siete (7) años.

Durante este tiempo, la empresa ha suministrado insumos y elementos para el área de primeros auxilios, destacándose por su responsabilidad, seriedad, calidad, eficiencia y cumplimiento en la entrega de los productos, satisfaciendo las expectativas de la organización desde el inicio de la relación comercial hasta la fecha.

La presente certificación se expide en Bogotá, D. C., a solicitud del interesado, al primer (1.º) día del mes de julio de 2026.

Cordialmente,

PATRICIA URREA URREA
Gerente General
Teléfono: 4231010
Dirección: Cra. 68B No 24-39

IMPERIAL
EXPERIENCE

Mejores Lugares para Trabajar
Great Place To Work.

Bogotá D.C., 01 de julio del 2026

EL Representante Legal de Plaza Imperial Centro Comercial P.H.
NIT: 900.059.184-6

Certifica:

Que la compañía **CLINIMARKET S.A.S.** con **NIT: 900.580.006-6** ha prestado sus servicios a **PLAZA IMPERIAL CENTRO COMERCIAL P.H.,** en la ciudad de Bogotá.

OBJETO DE LA RELACIÓN	SUMINISTRO DE INSUMOS MEDICOS PARA EL CENTRO COMERCIAL.
FECHA INICIAL	DESDE EL AÑO DOS MIL DIECINUEVE (2019)
FECHA FINALIZACIÓN	VIGENTES ACTUALMENTE
CIUDAD	BOGOTÁ. D. C.

Durante la relación comercial, CLINIMARKET S.A.S. ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones adquiridas como proveedor, destacándose por sus altos estándares de calidad, cumplimiento y oportunidad en el suministro de insumos. En virtud de lo anterior, su desempeño ha sido evaluado de manera permanente como excelente.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada, a los primeros (01) días del mes de julio de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

LUIS ALEJANDRO ESTUPIÑÁN CRUZ
GERENTE

Transcriptora: Katherine parra – Jefe administrativa